

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EQFARM  
CIA. LTDA.

En Quito, el 30 de marzo del 2017, a las 16:30, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía a conjunto Zaragoza S10-159 y Magnollas; los socios de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación: 1) Jorge Aníbal Martínez Cazorla propletario de 200 participaciones de \$1,00 cada una; 2) Ramiro Xavier Aulestia Vega propletario de 200 participaciones de \$1,00 cada una; Las mencionadas personas representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Jorge Aníbal Martínez Cazorla, en su calidad de Presidente; y, como Secretario actúa el señor Ramiro Xavier Aulestia Vega en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General de Socios, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **EQFARM CIA. LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que fue acordado previamente por los socios y es el siguiente: **PRIMERO.**- Aprobación del Informe de Gerente General. **SEGUNDO.**- Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera correspondiente al año 2016. **TERCERO.**- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.**- Toman la palabra el Gerente General, Ramiro Aulestia Vega, y presenta a la Junta su informe del año 2016 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

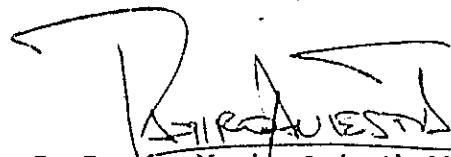
**SEGUNDO.**- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el informe de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2016, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2016, absteniéndose los administradores conforme a la disposición legal.

**TERCERO.**- Toma la palabra el Gerente General e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su Informe y en el balance, el ejercicio económico 2016 tuvo una Utilidad neta \$9.291,84. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio, y dispone que la utilidad sea acumulada en resultados acumulados.

Como se ha tratado los puntos del día acordados, se otorga un breve descanso para preparar el acta; la cual es luego leída a todos los presentes, y aprobada en unanimidad. No habiendo otros asuntos pendiente, la Presidente levanta la sesión a las 17:30. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Sr. Jorge Aníbal Martínez  
Presidente/Socio



Sr. Ramiro Xavier Aulestia Vega  
Secretario de la Junta/Socio